

ANTONIO LUIS MÁRMOL ORTUÑO

Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia

«Propiciar avances en la normativa técnica garantizaría mayores estándares de calidad»

MURCIA

S.Triguero. El Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia (Coatimu) muestra un compromiso fiel con la defensa de una profesión histórica, sinónimo de calidad en el servicio prestado. Son numerosos los retos que este colegio, en boca de su presidente, Antonio Mármol, defiende con el objetivo de continuar mejorando, pues se trata de una actividad con un evidente beneficio directo en la sociedad.

–¿Qué servicios ofrece el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación a sus asociados?

–Estamos transformando el Colegio en una entidad generadora de servicios: además del vi-

sado o registro de sus intervenciones profesionales, los colegiados encuentran en el Colegio asesoramiento y orientación tanto en el ámbito profesional, técnico, jurídico y fiscal, así como una formación postgrado que le permita la necesaria especialización que sus clientes exigen. Asimismo, ofrecemos asesoramiento tanto en los sistemas de previsión social como en el aseguramiento de la responsabilidad civil de los colegiados buscando la póliza que mejor se adapte a su perfil profesional. Los colegiados, y sus familiares, se benefician de además de las ventajas derivadas de los convenios suscritos por el Colegio con entidades financieras y administraciones o con compañías de asistencia sanitaria. Destaca el proyecto de ‘tu-

torias profesionales’, donde un recién egresado cuenta con el apoyo y asesoramiento de colegiados expertos que le ayudarán en el inicio de su actividad profesional.

–¿Qué papel juega esta profesión en la Región de Murcia? ¿Considera que está lo suficientemente valorada la profesión?

–Esta profesión nace en el siglo XVII y desde entonces ha estado vinculada al proceso edificatorio, desde el proyecto hasta la finalización de la construcción, controlando los aspectos económicos y de calidad en la ejecución de los edificios. Hoy, además, esta profesión está comprometida con el mantenimiento preventivo del parque inmobiliario pues está demostrado que una escasa inversión en mantener el edificio ahorra cos-

tes en futuras reparaciones. Hace unos meses editamos unas guías de mantenimiento para comunidades de propietarios que permiten gestionar, de forma fácil y económica, y con la intervención de un Arquitecto Técnico, las obligaciones que la ley impone a todos los propietarios respecto de sus viviendas.

Hemos puesto a disposición de todos los ciudadanos estas guías, de forma gratuita, en nuestra web www.tuedificioenforma.es, un portal especializado sobre inspecciones técnicas, eficiencia energética, rehabilitación y mantenimiento de edificios donde cualquier propietario o Administrador de Fincas podrá consultar cualquier duda sobre aspectos referidos al mantenimiento y rehabilitación de edificios.

–¿Cuáles son las principales demandas que trasladan los asociados al Colegio?

–La regulación de los honorarios profesionales con unos baremos mínimos de referencia, que permita conocer a todo ciudadano cuál es el coste de la intervención profesional que se contrata, y el aseguramiento obligatorio de la responsabilidad civil de todos los agentes que intervienen en el proceso edificatorio durante los plazos de garantía, son algunas de las peticiones comunes a todos los profesionales del sector de la edificación. Ambas demandas tienen un beneficio directo para todos pues generan seguridad. La existencia de unos honorarios de referencia no restringe la competencia entre profesionales porque cada técnico podrá pactar

colegio oficial de aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de edificación de la región de murcia

PON UN APAREJADOR EN TUS OBRAS
POR CALIDAD, SEGURIDAD Y ECONOMÍA

PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA	CÉDULAS DE HABITABILIDAD
LICENCIAS DE ACTIVIDAD Y APERTURA	INFORMES PERICIALES
CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	ITE, IEE
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	ZAGUANES
ASCENSORES	GESTIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS
REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS	VALORACIONES Y TASACIONES DE INMUEBLES
REHABILITACIÓN DE FACHADAS	

Infórmate en:
www.coatmu.es
968 27 44 11
Avda. Alfonso X el Sabio, 2 - Murcia

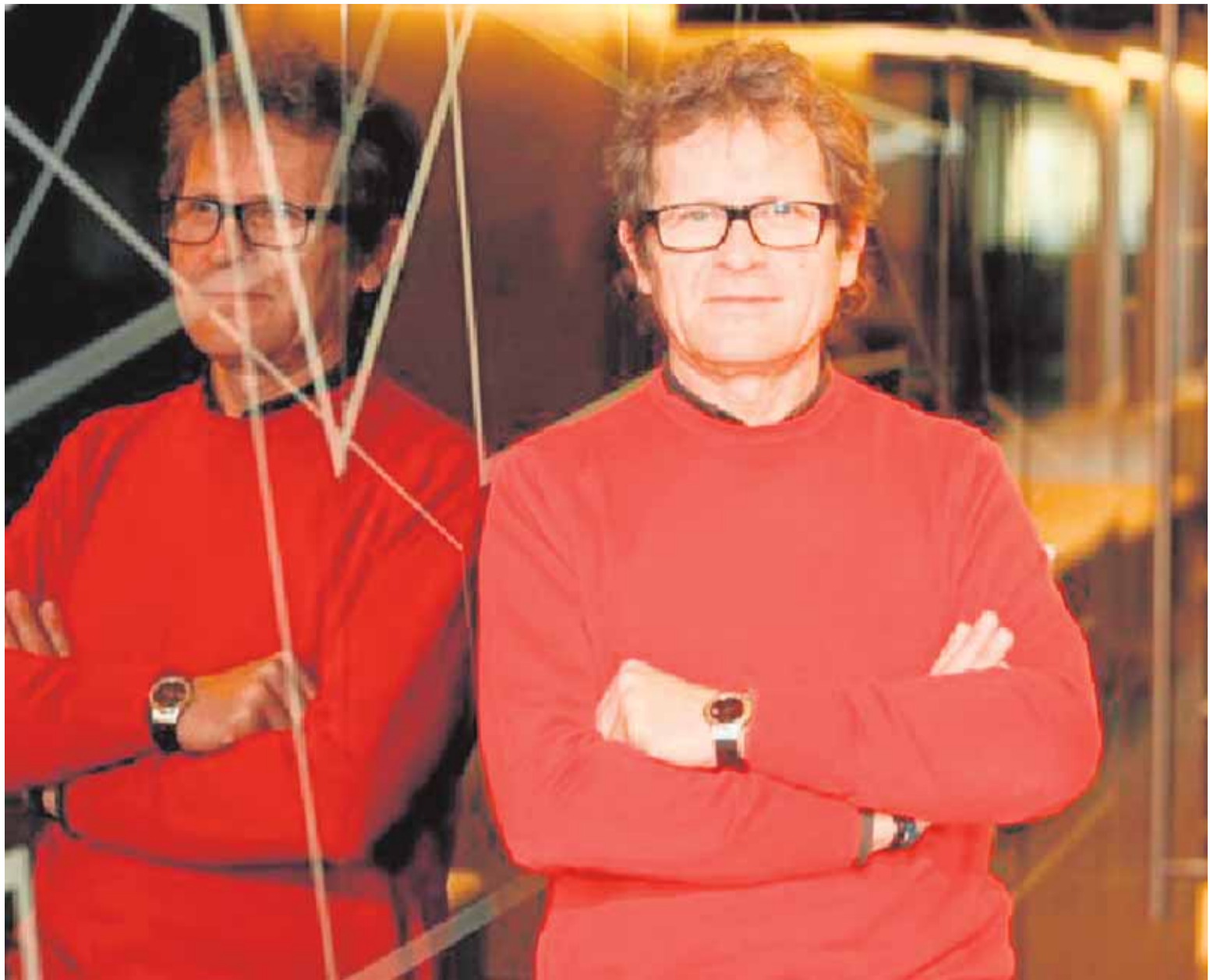
«Apostamos por la formación en la metodología BIM y la construcción de edificios eficientes»

«Se debería crear un registro público y accesible de empresas y profesionales del sector»

con su cliente por su trabajo lo que quiera pero sí sirve para evitar situaciones de venta a pérdida que solo conllevan una merma en la calidad del servicio prestado o para que se generen reclamaciones por honorarios desproporcionados con el servicio realmente prestado.

–¿Qué retos afronta el Colegio a corto plazo?

–Son objetivos a corto plazo propiciar avances en la normativa técnica de la Región que permitan equipararnos a la regulación que existen en otras comunidades autónomas: el desarrollo del documento del Libro del Edificio Simplificado para construcciones anteriores al año 2001, que lleva 17 años en el cajón de la Administración, y que creemos que facilitará el cumplimiento de las obligaciones de uso y conservación y permitirá la realización de un mantenimiento planificado y sistemático de los edificios. De otro lado, el desarrollo de la Ley para la Calidad en la Edificación es una necesidad imperiosa. Seguimos teniendo en la Región una normativa del siglo XX, lejos de los estándares de calidad exigibles actualmente. El control documentado de la calidad no puede reducirse al hormigón y al acero utilizado, sino que hay que ampliarlo a un mayor número de materiales e incluir con-



Antonio Luis Mármol. Coaatiemu

troles a unidades de obra en fase de ejecución y obra terminada.

Y en el ámbito interno apostamos por la formación de nuestros colegiados en la metodología BIM o en la construcción de edificios energéticamente eficientes. El cumplimiento del estándar de construcción 'Passivhaus' consigue reducir un 75% las necesidades de calefacción y refrigeración con un evidente ahorro de consumo energético en nuestras viviendas.

–¿Existe intrusismo en el sector? ¿De qué manera se puede combatir?

–Sí, desafortunadamente. Día a día constatamos que existen quienes afirman ser técnicos ofreciendo sus servicios a los ciudadanos sin estar adscritos a Colegio alguno, a pesar de que la colegiación es obligatoria para el ejercicio de la profesión en cualquiera de sus facetas. Además ejercen sin contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil

profesional, lo que es una merma evidente de garantías para el cliente.

Desde el Colegio estamos persiguiendo estas prácticas y por ello recomendamos a todos que antes de contratar un técnico, se acerque al Colegio donde hemos puesto en marcha un Servicio de Atención a Cliente y Ciudadanos en el que podrá conocer si ese técnico está colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión. Este servicio es un

ejemplo de que el Colegio también representa una clara protección de los derechos de los consumidores y usuarios porque es el primer interesado en la buena praxis de sus colegiados.

Otra medida a poner en marcha sería la creación de un registro de empresas y profesionales del sector, como registro público y accesible para los ciudadanos. Este era un tema recogido como punto prioritario en el Libro Blanco de la Construcción.

Antenas colectivas - Porteros / Vídeo-porteros - Circuito cerrado de TV



ElectroAntena
TELECOMUNICACIONES

20 AÑOS DEDICADOS A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS



SERVICIO TÉCNICO OFICIAL
TEGUI · bticino
Porteros - Videoporteros

Matías 11, 30012 Murcia. T. 968 266 936 - electroantena@electroantena.com